

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORIA Y AUDITORIA CORPORATIVA CONSULAUDICORP
IA LTDA, CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día 20 de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Avenida José Falconí. Y Julio Almazán, Mz 103 Solar 13, Edificio San Andrés, Piso 1, Oficina 1, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cía. Ltda., contando con la concurrencia de los siguientes socios: (1) la Ing. Ángela Cecibel Grau Vinueza, como propietaria de 390 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que corresponden a trescientos noventa votos. (2) La CPA Emma Leonor Mackliff Hidalgo como propietaria de diez participaciones ordinarias y nominativas de un dólar, las cuales se encuentran íntegramente pagadas por lo que corresponden a diez votos. Las respectivas acreditaciones se incorporan al expediente de la presente acta.

Preside la Junta la Ing. Ángela Cecibel Grau Vinueza, y la CPA Emma Leonor Mackliff Hidalgo actúa como Secretaria Ad-Hoc.

La Secretaria da lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cía. Ltda., la misma que tiene como puntos del día los siguientes:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario
3. Designar Comisario para el año 2017

Una vez concluida la lectura, la secretaria somete a consideración los socios los puntos del día, los mismos que son aprobados por unanimidad, en consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 116 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Socios queda válidamente constituida.

Se deja constancia que la Secretaria formuló la lista de asistentes pertinentes de conformidad con el artículo 119 de la Ley de Compañías, por lo cual al estar presente el cien por ciento del capital social pagado, se declara formalmente instalada la Junta y se procede con los puntos del orden del día.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y hace referencia a que los estados financieros correspondientes al año 2014 estuvieron a disposición de los socios el 12 de abril de 2016; adicionalmente solicita a la Secretaria que proceda con la lectura de los puntos del día, los mismos que según se indica consisten en CONOCER Y APROBAR:

1. Los estados financieros del año 2016;
2. El informe del Gerente General y del Comisario
3. Designar Comisario para el año 2017

La Presidenta solicita que los socios se pronuncien con relación a los estados financieros del año 2016, los mismos que fueron conocidos en abril 12 de 2017 y por decisión unánime son aprobados los estados de situación financiera, del resultado integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al año fiscal 2016. Se solicita a la secretaria tomar nota de la decisión de los socios y continuar con la lectura de los informes de Gerente y Comisario. La Presidenta solicita que los socios se pronuncien con relación a los informes del Gerente y Comisario, los mismos que por decisión unánime son aprobados. Adicionalmente la Presidenta mociona la designación de la CPA Mercedes del Carmen Velasteguí Vinueza para comisaria de la Compañía para el año 2017; los socios aprueban la moción por unanimidad y designan a la CPA Mercedes del Carmen Velasteguí Vinueza como comisaria para el año 2017.

Una vez concluidos los puntos a tratar en esta Junta Ordinaria de Socios, la Presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia detallada de los documentos incorporados al expediente de esta aprobación.

La Secretaria de la Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- ✓ Lista de asistentes y número de acciones que representan
- ✓ Nombramiento del Gerente General de Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cía. Ltda.
- ✓ Copia de la Cédula de identidad de la Secretaria de la Junta CPA Emma Leonor Mackliff Hidalgo
- ✓ Copia de los estados financieros del año 2016
- ✓ Copia del informe del Gerente
- ✓ Copia del informe del Comisario
- ✓ Copia de la Cédula de identidad y Comprobante de votación del Comisario

No habiendo otro asunto que tratar, la CPA Emma Leonor Mackliff, secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, luego de lo cual procede a la lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 11h30.



CPA Emma Leonor Mackliff Hidalgo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

CONSULTORIA Y AUDITORIA CORPORATIVA CONSULAUDICORP CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL 20 DE ABRIL DE 2017
LISTA DE ASISTENTES Y NUMERO DE PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN

Cedula de identidad	Nombre de Socio	Participaciones que representa
090973642-3	Ángela Cecibel Grau Vinueza	390
091642398-1	Emma Leonor Mackliff Hidalgo	10
	Total	400

Certifico que la Junta se instaló con la asistencia del 100% de participación del capital social suscrito y pagado.



CPA Emma Leonor Mackliff Hidalgo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta